



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:17
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO RADIOLOGICO COLMES SAS
Nit : 901805538-4
Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 38412
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 NRO. 12 - 85 BRR KENNEDY
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico : radiografiascolmes@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133098500
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 NRO. 12 - 85 BRR KENNEDY
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico de notificación : radiografiascolmes@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024, con el No. 6602 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO RADIOLOGICO COLMES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 02 de febrero de 2024 de la Socio Unico Accionista de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024, con el No. 6603 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:17
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. DETERMINACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal: Prestación de servicios de Rayo X en todas sus modalidades y en general la venta y prestación de toda clase de servicios encaminados a mejorar y mantener la salud humana en los niveles básico, especializado, programas extramurales y en particular;; elaboración y suministros de prótesis dentales, Toma y Realizar el Estudio de Diagnóstico de imagenología Convencional, Especializada e Intervencionista, brindando a nuestros Usuarios excelente Servicio, oportunidad y confiabilidad en la atención; con la calidad exigida por las normas legales pertinentes, contribuyendo así al desarrollo de nuestros Usuarios Internos y Externos, propendiendo por el fortalecimiento de la Calidad de Vida, Realización, implementación, ejecución y prestación de todo tipo de los servicios y consultas multiprofesionales en ingeniería biomédica, estética y dental, todo tipo de servicios en salud oral en las especialidades dentales en prevención de enfermedad estomatognática, protección específica contra enfermedades dento-buco-máximo-faciales, operatoria dental, endodoncia, ortodoncia, periodoncia, odontopediatría, prótesis, cirugía maxilofacial, implantes dentales y odontología integral, prostodoncia (parcial fija, removible o completa) de ortopedia dentomaxilar, ortodoncia oculta, ortodoncia cosmética, de cirugía simple y cirugía máximo-facial, odontología integral, cosmética dental, acciones higienistas y protésicos dentales; historia clínica, profilaxis, aplicación de flúor, control de placa dentobacteriana, sellador de fosetas y fisuras, restauraciones temporales (curaciones en I.R.M.), Implantes de coronas en zirconio, pulpotomías, pulpectomías, amalgamas, resinas, compomeros, incrustaciones, endopostes, prótesis fija, prótesis removible, prostodoncia total, guarda oclusal, exodoncias, exodoncias múltiples, odontectomías dientes impactados, alveolotomía y alveoloplastia, frenilectomía, vestibuloplastia, raspado y curetaje, gingivectomía y gingivoplastia, biopsias, placa hawley, mantenedor de espacio, arco lingual, mascara facial, aparato miofuncionales, brackets, aparatos para corrección de hábitos (trampa de dedo, lengua, lip-bumper, perla de tucán) y arco extraoral. Así como acciones de vinculación, de interconsulta con otros profesionales de la salud como médicos generales y toda clase de especialistas, terapeutas en rehabilitación humana como fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, nutrición y dieta, médicos de toda clase de especialidad que haya , y aún con otros profesionales como psicólogos y trabajadores sociales, optometría, servicios de ecografías, electrocardiogramas, toma y lecturas de citologías, prestación de servicios médicos de todas clase de especialidades indispensable para recuperar la salud, suministros de equipos biomédicos, medicamentos, material médico quirúrgico, toda clase indumentarias, insumos y elementos de laboratorio clínico y odontológico, la prestación de servicios médicos, la prestación de servicios de toma de muestras para exámenes de laboratorio clínico y análisis de laboratorio, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, crear equipos de trabajo orientados al diseño de programas de asistencia social en salud y saneamiento básico, adelantar con entidades públicas y privadas programas de salud y asistencia social, promover programas de alimentación, nutrición y vacunación, servicios y suministros de medicina bioenergética y homeopática, elaboración, asesorías y seguimientos de programas de salud ocupacional y ambiental elaboración y ejecución de proyectos de salud, recreación y deporte en el campo del servicio social implementación y asesoría en el campo del sistema obligatorio de garantía y calidad, implementación y asesorías en la realización de auditorías de cuentas médicas. Celebrar contratos de prestación del sector público y privado y en general podrá celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines perseguidos; Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:17
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. -DENTRO DE SU OBJETO SE ENTENDERÁN CONTENIDAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: -Servicios terapias laser odontológica. -Suministros de todas clases de insumos médicos y odontológicos. -Suministros de todas clases de equipos médicos. -Actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. -Proveer y comercializar a entidades oficiales y particulares de toda clase de bienes destinados a la salud humana como equipos biomédicos, medicamentos, material médico quirúrgico, indumentarias, insumos y elementos de laboratorio clínico y odontológico. -Prestación de servicio de odontología en todas sus especialidades e higiene oral. -Promover programas de alimentación, nutrición y vacunación. -Adelantar con entidades públicas y privadas programas de salud y asistencia social. -Servicios y suministros de medicina bioenergética y homeopática. -Elaboración, asesorías y seguimientos de programas de salud ocupacional y ambiental. -Elaboración y ejecución de proyectos de salud, recreación y deporte en el campo del servicio social. -Implementación y asesoría en el campo del sistema obligatorio de garantía y calidad. -Implementación y asesorías en la realización de auditorías de cuentas médicas, interventoras y consultorías. -Diseño, planeación y construcción de obras civiles arquitectónicas tales como edificaciones para la salud. -Formar consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y asociaciones y/o cabildos indígenas con similar o diferente objeto social. -Servicio de fisioterapia en todas sus ramas. -Servicio de optometría. -Servicios de psicología en todas sus ramas. -Servicio de ecografías. -Servicios de marketing. -Servicio de electrocardiogramas. -Servicio de fonoaudiología. -Servicio de terapia ocupacional. -Servicio de toma y lectura de citologías. -Suministro de alimentación hospitalaria. -Servicio de terapia respiratoria. -La prestación de servicios médicos. -Suministros de elementos de aseo, cafetería, papelería. -Suministros y alquiler de vehículos de carga y de pasajeros. -Suministros y alquiler muebles y enseres. -Ser socios de otras sociedades que desarrollen su mismo objeto social. -Suministros de todas clases de artículos deportivos. -La prestación de servicios de toma de muestras para exámenes de laboratorio clínico y análisis de laboratorio. -Crear equipos de trabajo orientados al diseño de programas de asistencia social en salud y saneamiento básico. -Mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, reparación, rehabilitación técnica, servicios generales e instalación de todos los equipos y aparatos que se utilizan en los consultorios dentales. -Servicios técnicos de radiología, láser odontológico y laboratorio dental. -Capacitación, adiestramiento, cursos presenciales y en línea de actualización de periodoncia, ingeniería biomédica, estética y dental, y diplomados en la materia. -Servicios de capacitaciones, talleres, simposios, relacionado a todos los temas de salud. -Prestación de servicios de salud en sus fases de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a las personas con adicciones al alcohol, sustancias Psicoactivas y otras adicciones que solicitan y requieren la prestación de dichos servicios. -Servicios médicos de Toma y lectura de exámenes de salud en el trabajo. -Suministros de toda clase de equipos para la salud. -Suministros de toda de indumentaria para la salud y otros campos. -Desarrollar programas y/o proyectos orientados a la organización, participación, liderazgo y formación personal y grupal de la población en general, posibilitando espacios y planes orientados para Contribuir a la protección de los Derechos Humanos, en especial de la población tales como las Víctimas del conflicto armado por delitos desplazamiento forzado, delitos sexuales, secuestro, extorsión, muerte violenta, desapariciones forzadas, despojo, abandono, venta irrisorias de sus pertenencias materiales, actos terroristas, lesiones de incapacidad temporal o permanente, reclutamiento de menores y/o reclutamiento forzado, víctimas de todo tipo de delito. -Programas atención de género femenino y población vulnerable, desplazadas, abusadas sexuales, convirtiéndose en un órgano gestor para la consecución y



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18

Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administración de recursos, que permitan el desarrollo, el respeto integral de las mujeres, la familia, y las personas en condiciones de vulneración. Procurar la ejecución de programas sociales que nos permitan satisfacer las necesidades básicas de la población en mención en comunión e interacción de las mismas comunidades a fin de elevar su calidad de vida. -Coordinar con las entidades de salud, educación, y otras instituciones oficiales o privadas, la obtención de servicios y recursos que permitan brindar una atención integral a los niños y niñas, las mujeres gestantes y madres lactantes. -Asesorar fomentar y crear proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables, de la niñez, las mujeres cabeza de familia, los ancianos, drogadictos, trabajadoras sexuales, desplazadas y las víctimas del maltrato y la prostitución infantil de la población en general. -Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas atendidos en los Hogares Comunitarios de Bienestar y/o otras modalidades de atención a la primera infancia que agrupa y sus familias, y de los miembros de la comunidad en general, desarrollando y coordinando actividades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en sus diferentes modalidades de atención. -Participar en la ejecución de los programas que propendan por el desarrollo de la comunidad. -Formar consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y asociaciones y/o cabildos indígenas con similar o diferente objeto social. -El celebrar contratos con terceros o a nombre propio para la ejecución y realización de proyectos y de toda clase. -Suministro de un completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. -Creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. -Distribución y entrega de material publicitario o muestras. -Alquiler de espacios publicitarios como vallas publicitarias, etc. -Suministro de papelería en general, equipos de cómputo, electrodomésticos, muebles para oficinas, equipos de comunicación, equipo de transporte, equipos de fotocopiado y de impresión. -Realizar consorcios y uniones temporales. -Suministros y alquiler de ambulancias de toda clase. -Celebrar los contratos que fuere necesario, con entidades públicas, privadas y de economía mixta. -Suministros de elementos de aseo, cafetería, papelería. -La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones &TIC& y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. -Ofrecer servicios de capacitación en los temas de emergencia, urgencia y los cuadros intensivos, estableciendo programas para la preparación en temas de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios. -Promover el desarrollo socio-económico, integración y reconocimiento, de la población con orientación sexual y genero diverso, población víctima del conflicto armado, víctimas de violencia sexual, desplazados, migrantes, mujeres cabeza de familia, población en condiciones de vulneración, y propender por una mejor calidad de vida, basado en una cultura de respeto a través del reconocimiento de los derechos humanos. -Celebración de contratos de bienes y/o servicios con empresas de origen local, con minorías que implementen normas equitativas y ambientales. -Organizar, coordinar, controlar y ofrecer la prestación de servicio de transporte terrestre en sus diferentes modalidades y servicios, y de carga masiva empacada, a granel, refrigerada, líquida, mercancía peligrosa e hidrocarburos (transporte multimodal), servicio de mensajería especializada y paquetero; servicios especiales de envíos de valores y giros postales; servicios de turismo; todo, preferiblemente a través de los diversos medios de transporte de la empresa tenga intereses y también, cuando sea necesario, utilizando medios de terceros, de



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18

Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acuerdo con las disposiciones legales y convenios nacionales e internacionales. -Producción industrialización, comercialización y distribución de bienes básicos del sector agrícola, exportación e importación, compra y venta de materias primas terminadas y semiterminadas, agroquímicos, biológicos, botánicos, fertilizantes, plaguicidas, acondicionadores de suelos, reguladores fisiológicos de plantas, ambiental e industrial. Asesoría técnica profesional en labores de siembra, trilla, secado y almacenamiento de arroz y demás granos. -Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas atendidos en los Hogares Comunitarios de Bienestar y/o otras modalidades de atención a la primera infancia que agrupa y sus familias, y de los miembros de la comunidad en general, desarrollando y coordinando actividades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en sus diferentes modalidades de atención. -Desarrollar programas y/o proyectos orientados a la organización, participación, liderazgo y formación personal y grupal de la población en general, posibilitando espacios y planes orientados para Contribuir a la protección de los Derechos Humanos, en especial de la población tales como las Víctimas del conflicto armado por delitos de desplazamiento forzado, delitos sexuales, secuestro, extorsión, muerte violenta, desapariciones forzadas, despojo, abandono, venta irrisorias de sus pertenencias materiales, actos terroristas, lesiones de incapacidad temporal o permanente, reclutamiento de menores y/o reclutamiento forzado, víctimas de todo tipo de delito. -La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC– y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. -La prestación de servicios ambientales y de administración de residuos, así como los servicios relacionados, incluyéndose la recolección, transportación, comercialización, transformación, reciclaje, reuso, industrialización, importación, exportación, tratamiento, incineración, mezcla, destrucción y confinamiento de basura, desechos, residuos, desperdicios y despojos, independientemente del tipo u origen, incluyéndose residuos peligrosos y no peligrosos, orgánicos, inorgánicos, líquidos y sólidos y actividades relacionadas con las mismas. -Servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. la creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. creación y colocación de anuncios de publicidad. -Elaboración, edición y promoción de contenido de eventos en general, turístico, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza, bien en nombre propio, bien por cuenta de terceros; y su publicación en redes sociales. -Programación, elaboración y diseño de plataformas digitales con tiendas virtuales y tours virtuales 360°. -La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. -La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web. -Creación y/o mejora de productos turísticos. -Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico. -Venta de modelos digitales. -Implementar todo tipo de capacitación y enseñanzas. -El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. -La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. -Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. -La

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. -La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. -Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. -Montajes de estructuras metálicas. -Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden directamente o a través de sociedades constituidas para tal fin. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. -La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. -La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas tales como, la implementación de plataformas tecnológicas, custodia, transporte y conciliación de transacciones. -La prestación de servicios de valor agregado y telemáticas, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados. -La estructuración, gestión, y ejecución de proyectos relacionados con la exploración, explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas, de la industria petroquímica, de la minería, así como la exploración, explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía. -Captar recursos a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional, con el fin de diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y variable, para el desarrollo social. Económico, cultural, y deportivo se la población vulnerable, aportando capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la población garantizando su calidad de vida, invirtiendo en capital social, creando estilos de vida saludable y fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Con el fin de crear hechos de paz. -Como organismo de naturaleza social, procurar obtener de las entidades oficiales la celebración de los contratos o convenios para la construcción y ejecución de obras realizando la prestación del servicio. -Establecer planes y programas relacionado con las necesidades, intereses de la comunidad. -Establecer y mantener un sistema de información sobre programas y servicios sociales para mejorar la calidad de las condiciones de vida de la comunidad necesitada en el intento de luchar contra la pobreza, la equidad, y la exclusión social. -Promoción de la Atención de la Primera infancia y el adulto mayor. -Promoción de la educación y capacitación. La empresa trabajará en convenio con instituciones autorizadas por la ley que le permitan desarrollar distintos proyectos encaminados a mejorar los niveles de vida por medio de la educación y capacitación. Contribuyendo al mejoramiento de la formación académica y artística, como ejes fundamentales en el crecimiento del ser humano. -Fortalecimiento de las capacidades de erradicar la violencia contra la mujer a través de construcción de redes locales de conocimiento. -Promoción de la salud. Fomentar proyectos y Programas de Investigación en salud pública, perfiles epidemiológicos, sistemas de vigilancia en salud pública. Asesorías en planes territoriales de salud, auditorías, procesos de facturación e interventorías. -Promoción de la recreación, el deporte y las artes. Gestionar recursos y desarrollar proyectos que permitan apoyar el deporte con construcción de escenarios deportivos, suministro de Implementos Deportivos, etc. -Realizar programas de promoción y prevención que contribuyan al cuidado del medio ambiente a través vinculación de los diferentes actores sociales. -Hacer pedagogía para lograr un cambio en el comportamiento de la sociedad colombiana con el fin de eliminar las costumbres que fomentan la corrupción y las conductas ilícitas, fomentar la participación política y ciudadana y en particular de la mujer y su Familia todo lo cual podrá realizarse directamente o a través de microempresas, empresas



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunitarias o cualquier otra forma asociativa. -Apoyo a programas y proyectos sustitutivos en proyectos productivos y sostenibles seguridad alimentaria granjas integrales. -Fortalecimiento de iniciativa empresarial y campesina a las mujeres y familias de nuestro territorio. -Promover acciones a la cadena productiva y artesanías. -Realizar procesos de selección y convocatorias. -Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. -Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. -Montaje de toda clase de red eléctricas. -Realizar Capacitación en práctica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). -Realizar Capacitación en manipulación de alimentos. -La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. -Suministro Comercio al por menor, al por mayor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones. -Suministro y Comercio al por mayor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. -La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. -La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. -La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. -La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. -Participar en la ejecución de los programas que propendan por el desarrollo de la comunidad. -Coordinar con las entidades de salud, educación, y otras instituciones oficiales o privadas, la obtención de servicios y recursos que permitan brindar una atención integral a los niños y niñas, las mujeres gestantes y madres lactantes. -Coordinar acciones con otras entidades públicas o privadas encaminadas a promover acciones educativas, sociales, culturales, económicas y de Bienestar Familiar. -Propender por la vinculación de la comunidad a las acciones que se realicen en torno al programa para el beneficio de los niños, niñas y familias. -Podrá desarrollar seminarios, talleres, foros, conferencias, simposios, convivencia, de orden científico, social y cultural. -Brindar toda clase de equipos, materiales de bioseguridad. -Realizar procesos de selección y convocatorias. -Distribución y Comercialización de productos informáticos, electrónicos y eléctrico. -Realizar consorcios, uniones temporales con otras entidades. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 76.000.000,00
No. Acciones	76,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 76.000.000,00
No. Acciones	76,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad tendrá un Gerente y/o representante legal, designados por la asamblea general para un período de Cinco (05) años. La representación legal de la sociedad, la gestión de los negocios sociales y la administración de la misma corresponden al Gerente. Para este cargo no tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El Gerente es el representante legal de la sociedad judicial y extrajudicialmente y tiene a su cargo la dirección general de sus negocios. En tal virtud, el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y, en especial, los siguientes: 1. Administrar la sociedad, 2) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Asamblea de socios a reuniones ordinarias o extraordinarias. 2. Autorizar con su firma los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de la sociedad. 3. Presentar a la asamblea general los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio, junto con el dictamen del Revisor Fiscal, el informe de gestión y el proyecto de distribución de utilidades repartibles. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, así como la evolución previsible de la sociedad y de las operaciones celebradas entre ésta, sus accionistas o administradores. Estos documentos los presentará a la Asamblea de socios para que previo su estudio, aquella los presente y someta a aprobación de la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria. 4. Constituir apoderados para llevar la representación judicial o extrajudicial de la sociedad en los litigios o reclamos que ella promueva o que le sean promovidos, o para determinados negocios e invertirlos de las facultades que sean necesarias para la defensa de los intereses de la sociedad o de los fines propuestos. 5. Con las limitaciones dispuestas en los presentes estatutos, corresponderá al Gerente celebrar los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social, adquirir y enajenar, poseer y tener, a cualquier título, toda clase de bienes, gravarlos y limitar su dominio o entregarlos a título precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o destino, realizar toda clase de operaciones relacionadas con títulos valores y celebrar el contrato de mutuo con o sin intereses, todo dentro del objeto social de la compañía. 6. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales, desistir, recurrir, transigir, conciliar y comprometer en negocios de cualquier naturaleza. 7. Autorizar con su firma los títulos de las acciones, Representar a la sociedad ante las autoridades políticas, administrativas, nacionales o departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales y del ministerio público. 8. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Asamblea de socios, así como las funciones que por virtud de delegación expresa de tales órganos le sean encomendadas de manera transitoria o para casos especiales. 9. Desempeñar las demás funciones que le impongan las leyes



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y/o los estatutos por la naturaleza del cargo y, en general, celebrar todos los actos o contratos necesarios y conducentes al logro de los fines sociales. -PARÁGRAFO I. PODERES: Con las limitaciones dispuestas en los presentes estatutos, el Gerente, como representante legal de la sociedad, judicial y extrajudicial, tiene facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la sociedad tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituirlos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024 con el No. 6602 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GINNA PAOLA COLMENARES ESPINEL	C.C. No. 52.994.307

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 02 de febrero de 2024 de la Socio Unico Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024, con el No. 6603 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : GINNA PAOLA COLMENARES ESPINEL**



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTROLANTE

Identificación: 52994307
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 81794 - Tame
País: Colombia
CIIU : Q8622 - Actividades de la practica odontologica
Fecha de configuración de la situación: 27/02/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CENTRO RADIOLOGICO COLMES SAS

Domicilio: Tame, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8622
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: Q8699 Q8621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$96.398.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8622.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 10:39:18
Recibo No. S000229677, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AqqHmkRrhY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
